

## CIRCUITOS

CIRCUITO CARRERA PEQUEÑA 1 VUELTA 1000 METROS



CIRCUITO CARRERA ABSOLUTA 3 VUELTAS X 2000M = 6000M



Melilla  
**Mujer**  
Club Atlético



# III Carrera de la MUJER

**4 MARZO 2018** › PARQUE HERNÁNDEZ

11:00 horas › MINICARRERA  
11:15 horas › CARRERA  
12:00 horas › MARCHA POR LA IGUALDAD

Igualdad  
OPORTUNIDADES  
CON GILIA  
CIÓN  
SALARIAL  
PRO MO  
GLOZ  
CORRESPONSABILIDAD  
equi  
dad  
PART  
CIPACION DE  
DERAMIENTOS

# M

Día Internacional de la Mujer

## IGUALDAD SIN LÍMITES

INSCRIPCIONES: [www.atleticomelilla.es](http://www.atleticomelilla.es)  
PRECIO: 5 euros | FECHA LÍMITE: 1 de marzo

Organiza: Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla Mujer, Carmelo Martínez Lázaro  
Colabora: Club Atlético Melilla

# III CARRERA DE LA MUJER

**DOMINGO 4 DE MARZO 2018**

**11:00 HORAS**

**PARQUE HERNÁNDEZ**

1. La Consejería de Educación, Juventud y Deporte a través de la Viceconsejería de la Mujer y de Juventud, promueve la III Carrera de la Mujer, con la organización de Carmelo Martínez Lázaro SL y la colaboración deportiva del Club Atlético Melilla, el domingo 4 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Parque Hernández, con la celebración de tres carreras: una minicarrera de 1200 metros competitiva para menores, otra carrera de 6000 metros para adultos y una marcha de 1500 metros, por la igualdad.
2. La prueba se celebrará en un circuito urbano con salida y llegada en el interior del Parque Hernández. Los horarios de la prueba son los siguientes:
  - ✓ 11:00 horas: Salida de la Minicarrera, desde peques a infantiles.
  - ✓ 11:15 horas Carrera Absoluta, resto de categorías.
  - ✓ 12:00 horas: Marcha por la Igualdad.
  - ✓ 12:30 horas Entrega de Trofeos
3. Las categorías de la prueba serán las siguientes, tanto en masculina como en femenina:
  - ✓ PEQUES: nacidos 2009 y posteriores
  - ✓ INFANTILES: nacidos del 2008 A 2005
  - ✓ CADETE: nacidos/as en 2003 y 2004.
  - ✓ JÚNIOR / JUVENIL: nacidos/as en 1999 al 2002.
  - ✓ SÉNIOR: nacidos/as en 1998 HASTA 1983.
  - ✓ VETERANOS/AS 1, nacidos 1982 hasta 1973.
  - ✓ VETERANOS/AS 2, de 1972 en adelante.
4. Los premios serán para los/as primeros/as clasificados/as de cada categoría. La Minicarrera recibirán medalla todos los atletas menores que terminen la prueba desde el 2005 y posteriores. La no presencia en la recogida de los trofeos se entenderá como que renuncia al premio.
5. Las inscripciones se realizarán online en <https://atleticomelilla.es>, a un precio de 5 euros, con derecho al dorsal y a la camiseta conmemorativa de la carrera. El plazo de inscripciones finalizará el 1 de marzo, a las 22:00 horas.
6. Los dorsales y camisetas se recogerán el sábado día 3 de marzo por la tarde de 17,00 a 20,00 horas en el Real Club Marítimo de Melilla.
7. Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original. Se descalificará a todo aquel que entre en la meta sin el mismo; igualmente a quien manifieste actitudes antideportivas a juicio de la Dirección Técnica de la carrera. El control de tiempos de efectuará a través de dorsales con chips electrónicos individuales.
8. Toda persona participante, por el hecho de inscribirse, acepta el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización. La organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a las personas participantes.
9. La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar las personas participantes. La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas. Los/as atletas inscritos/as declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva.
10. Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración de la carrera, la organización de la carrera podrá difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración de la misma y entrega de trofeos en los medios de comunicación habituales.
11. Todo lo no previsto en este Reglamento se resolverá según decisión de la Organización. Las descalificaciones, de los atletas que:
  - ✓ No realice el recorrido completo.
  - ✓ Quien intercambie el dorsal sin autorización de la organización o suplante la identidad de otro.
  - ✓ Quien entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
  - ✓ Quien no pase por los puntos de control establecidos.
  - ✓ Quien no lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
  - ✓ Quien entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
  - ✓ Quien manifieste un comportamiento antideportivo.
  - ✓ Quien corra con un dorsal distinto al suyo.
  - ✓ Quien no atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
  - ✓ Quien altere los datos personales de inscripción.
  - ✓ Quien sea acompañado por otra persona no inscrita o cualquier artulugio que no esté autorizado por la Organización.